

LA SEXUALIDAD FEMENINA

SEGÚN EL DR. SERRANO VICENS

Elementos para una revolución erótica¹

Félix Rodrigo Mora

Entre los años 1935 y 1961, aproximadamente, Ramón Serrano Vicens (1908-1978), médico de cabecera rural seguidor de las investigaciones que sobre sexualidad estaba haciendo en EEUU Alfred Kinsey, realiza una encuesta entre casi 1.500 mujeres de diversos territorios de Iberia, pacientes suyas a las que invita a contestar a preguntas sobre su actividad carnal. Tal investigación, la mayor realizada en Europa en ese tiempo, fue publicada en dos libros, **“La sexualidad femenina”**, 1971, e **“Informe sexual de la mujer española”**, 1978.

Los textos, debido a que desautorizan los tópicos, tan malévolos, sobre la vida libidinal de la mujer, defendidos primero por la Sección Femenina de Falange, en 1971 en el gobierno, y posteriormente por el feminismo de Estado/feminazismo, ahora en el gobierno, fueron recibidos con frialdad y hostilidad, quedando marginados y rápidamente olvidados. Ahora conviene recuperarlos.

Lo que Serrano Vicens refiere es sólo aceptable en parte. Por dos motivos, uno y principal, porque las féminas encuestadas minimizaban, ocultaban y, en numerosas ocasiones, alteraban verbalmente una parte notable de su actividad libidinal. El motivo es que él no era un igual para la gran mayoría de las encuestadas sino una autoridad estatal, lo que ocasiona una contradicción que menoscaba su confianza. La conclusión que debe inferirse es que la verdad era

¹ Conviene leer el presente artículo junto con mi libro **“Erótica creadora de vida. Propuestas ante la crisis demográfica”**.

mucho más de lo que Serrano describe, esto es, que la vida libidinal de las féminas de hace setenta años era incluso más rica y variada. No hay nada de asombroso en esto, pues Julio Caro Baroja en **“La estación del amor”**, aunque con un lenguaje menos explícito, expone lo mismo pero multiplicado. Eso sin olvidar las averiguaciones, que serán tratadas en este blog en artículos futuros, de antropólogos de principios del siglo XX sobre el *“comunismo sexual”* existente en algunos territorios del País Leonés. O la legendaria actividad erótica de las mujeres gallegas, que expongo en mi libro sobre Galicia, y de las asturianas, que tan persuasivamente analiza Asunción Díaz.

La segunda causa de tergiversación de la realidad es la ideología de Serrano, seguidor de Kinsey, hasta un punto tal de apasionamiento que se deja llevar por sus creencias biopolíticas, exagerando lo que se adecua a ellas y recortando e incluso no advirtiendo lo que las contradice. Es el eterno problema del doctrinarismo y el teoricismo, en este caso agravado por la naturaleza redentorista e incluso mesiánica, de la sexología formulada por el investigador de EEUU, lo que hace de nuestro médico un tan ardoroso militante de la causa de la “revolución sexual” que dicho estado de ánimo atropella su objetividad y buen juicio. Por lo demás Serrano denuncia *“la sociedad patriarcal”*, aunque la entiende de manera en buena medida equivocada, y desea la emancipación de la mujer, comenzando por su liberación erótica.

La obra de Kinsey (que conoció y apreció las investigaciones de Serrano), así como la de Masters y Johnson, entre otros, es efectuada cuando en los países desarrollados se hacía posible y además imperioso un cambio de biopolítica, de política estatal para el sexo y la reproducción humana. Eso es primordial en tales estudios, que lejos de resultar de la búsqueda desinteresada de la verdad, sirven a una causa mucho más pedestre, y muchísimo más inicua, a saber, la necesidad que tenían las élites mandantes, políticas, económicas, militares e intelectuales, de introducir un cambio en el sistema entonces vigente de abastecimiento de seres humanos para la economía, los ejércitos, el régimen fiscal, el consumo, etc. Tal requería efectuar grandes modificaciones en el sexo, pues, aunque hoy todos parecen olvidarlo (lo que resulta asombroso pues a los niños no les trae la cigüeña), los seres humanos son creados con el sexo.

Conviene repetirlo: el sexo nos hace, y en consecuencia el control más riguroso posible del sexo es imprescindible a las potestades estatales y empresariales para controlar la demografía, que es materia perentoria considerando que son los seres humanos (y no, pongamos por caso, los robots) el actor económico decisivo. Lo

son y lo serán siempre, dejando de lado pueriles historietas tecnoentusiastas. Por ello, bajo el actual sistema no es posible la libertad sexual, y la actual sexología institucional, que afirma estar realizando una sociedad libre en lo erótico y libidinal, es un enorme embuste, además de muy peligrosa. Ha constituido a la mujer polifrígida, cada vez más numerosa y cada vez más enferma del cuerpo y del espíritu, que no existía, o apenas existía, hace setenta años, cuando Serrano realizó su encuesta.

Entremos en el análisis de ésta. El autor tiene el acierto de diferenciar a las mujeres que entrevista por clases sociales, estableciendo cuatro grupos. Concluye que donde existe mayor libertad y una más rica actividad libidinal es entre las féminas de las clases modestas, del pueblo. Tal inferencia es decisiva, pues nos lleva a recuperar la noción de sabiduría popular erótica frente a la disfuncionalidad y ñoñería de las y los poderhabientes, o peor aún, de las clases medias y pequeña burguesía, las más mojigatas y mentalmente estreñidas de todas. El aprendizaje de lo erótico en la calle, en la vida, lo califica de “*enseñanza verbal*”, antagónica con la actual “educación sexual” escolar, mero adoctrinamiento a cargo de los agentes biopolíticos del Estado, cada día más enloquecidos.

Serrano encuentra que el coito preconjugal era practicado por el 33% de las mujeres, el 7% de las clases altas y el 41% de las integrantes de las clases populares, el 80% de ellas con orgasmo. Estos datos, por sí mismos, refutan la maliciosa visión que se nos ofrece actualmente de nuestras muy queridas abuelas, como criaturas estólicas y anti-eróticas, dominadas por el clero (debido al parecer a que eran rematadamente estúpidas...) e incapaces de vivir apasionadamente el sexo y, más aún, de experimentar orgasmos auténticos, diferentes a los pseudo-orgasmos, sin sustancia y enfermantes, que hoy la biopolítica ha convertido en obligatorios, aquéllos que otorga la masturbación.

En una sociedad erotizada de manera natural como la del pasado inmediato, a pesar de todo, menos letal que la actual para la libertad sexual, Serrano advierte que las mujeres lograban orgasmos con facilidad y rapidez, incluso en condiciones aparentemente no eróticas, por medio de conversaciones con el otro sexo (ahí se manifiesta la centralidad de la palabra sexualizada en lo libidinal, asunto que la sexología académica ignora), etc.

Más decisivo es que aquél tenga que vincular estrechamente, debido a lo que las mujeres le narran, la sexualidad al estado de enamoramiento, al amor carnal, cuestión ignorada y negada por la sexología contemporánea, que convierte tal

proceder en una de sus peores malfetrías, empujando con ello a las féminas a su situación actual de poli-frigidez², tan penosa como peligrosa, para ellas y para la humanidad toda. A pesar de eso, Serrano se deja llevar por sus prejuicios y se empeña en separar amor y sexo, reduciendo el orgasmo femenino a acto fisiológico, en realidad a un espasmo nervioso genital sin intensidad, trascendencia ni grandeza, tedioso y empalagoso, ignorando el verdadero orgasmo femenino, el sexual-amoroso holístico, el único realmente satisfactorio y, sobre todo, el único sanativo. Esto es tan así que en algún caso califica como sin orgasmo a féminas que, en realidad, lo experimentan en la totalidad de su espíritu y cuerpo y no sólo ni principalmente en el agregado vagina-clítoris, como micro-orgasmo carentes de valor psíquico y biológico. En verdad, éste es el indudable orgasmo total, el reptiliano, el que disfrutaban las hembras de los mamíferos, aunque éstas, al ser observadas en la monta natural por gentes cargadas de dogmatismos feministas/feminicidas, aparecen como anorgásmicas e incluso como “víctimas” de los machos. En realidad, son sus lenguaraces observadoras las que de aquel modo deben ser tildadas.

Sin darse cuenta de la formidable importancia de lo que expone, Serrano ofrece alguna de las claves para entender objetivamente (esto es, en contra de la biopolítica del Estado feminazi actual) la sexualidad femenina. Por ejemplo, cuando arguye que algunas mujeres le comunican que logran un grado significativo de *“bienestar y reposo... si eran poseídas con gran pasión y advertían intensa eyaculación en el hombre”*. Debido a que hoy no existe libertad para debatir los problemas del erotismo heterosexual es imposible, por el momento, extraer de este aserto las conclusiones pertinentes, dado que la policía del sexo es la más feroz de las que operan en el actual régimen de dictadura constitucional, parlamentarista y partitocrática.

Serrano encuentra que a la sazón eran las féminas entre 20 y 25 años las que tienen una vida erótica más intensa y completa, lo que es de lógica, al estar la mujer en la edad de plenitud. Hoy, por el contrario, es el tiempo de vida del espeluznante “celibato” forzoso, de la ausencia casi total o incluso total de vida

² Por poli-frigidez debe entenderse la ausencia de interés erótico y apetito sexual en un gran número, además creciente, de féminas jóvenes, lo que lógicamente les hace incapaces de alcanzar orgasmos. Y, además, que cuando tiene sexo, por lo general el de más ínfima y triste categoría, el masturbatorio, logran orgasmos sin calidad, vitalmente estériles e incapaces de cumplir las funciones restauradoras y sanativas propias de dicha vivencia libidinal primordial. Esto les entrega a la enfermedad física múltiple y a la depresión, cada día más comunes entre las féminas menores de 45 años, que viven en lo que se ha denominado por algunos sexólogos, *“estado de celibato de nuevo tipo”*. Tal es la consecuencia inevitable de la biopolítica contenida en la “revolución sexual” de hace medio siglo, que Serrano Vicens respalda con entusiasmo por ingenuidad, sin advertir sus letales efectos a medio plazo.

libidinal, de la reclusión en la sinrazón del autoerotismo, en la soledad, en las enfermedades psicosomáticas (en buena medida originadas por la abstinencia de sexo verdadero), en las drogas médicas, en la nada amorosa aniquiladora, n el suicidio directo o indirecto...

Ahí se está gestando un drama, pues a las féminas que en esa decisiva edad se les prohíbe la actividad libidinal verdadera, empujándolas al pseudo-sexo de la masturbación (solitaria o con amigas), se les está convirtiendo en enfermas de por vida, condenadas a una existencia dolorosa, depresiva y breve. Incluso si tienen sexo auténtico en fechas posteriores, lo que resulta poco probable, ya no es lo mismo. La naturaleza posee sus exigencias, que si son desatendidas, producen un desequilibrio biológico patológico de temibles consecuencias. Por ejemplo, se sabe que las mujeres que no han sido madres son más proclives al cáncer de pecho de las que han amamantado, lo que se concluye de estudios empíricos incontestables. Seguramente, lo mismo puede exponerse sobre tal enfermedad afectando al resto del aparato reproductivo de la fémina, ovarios, útero, etc. Porque si no se atienden las demandas biológicas del organismo, éste degenera y enferma. Sucede, por poner otro ejemplo, con la epidemia de diabetes que arranca, como elemento etiológico central, de no dar al sistema muscular el uso para el que ha sido diseñado por la naturaleza.

Así pues, la actual demonización y persecución del sexo heterosexual en las féminas va a crear, está creando, una explosión de enfermedades degenerativas y cancerosas, que va a dañar la vida de un alto número de mujeres hoy en la franja de edad de los 20-25 años. Incluso debemos preguntarnos por los costes económicos de todo ello, que degradarán aún más la tambaleante actividad económica de las sociedades ibéricas...

Serrano Vicens reputa que un orgasmo es un orgasmo, que todos son lo mismo y que resulta indiferente que éste proceda de la masturbación o del coito heterosexual. Es más, como incauto agente de la biopolítica del capitalismo, prefiere el primero al segundo. Pero eso no es cierto e incluso él, sin advertirlo, ofrece diversos datos probatorios. El orgasmo, como todo lo natural, tiene siempre calidad, existe como calidad. Se da el orgasmo y los sucedáneos del orgasmo, los orgasmos inútiles vivencialmente y por ello enfermantes. Es similar al caso de los alimentos, pues existe el "pan" (ese producto inmundo hecho de harina tóxica sin cocer con que se alimenta a las clases populares) y el pan, el de verdad, el auténtico. Existe el "pollo" (esa criatura poli-degradada repugnante, todo hormonas, transgénicos y metales pesados) y el pollo, un ave admirable. Del

mismo modo, hay que sostener categóricamente que el orgasmo masturbatorio no es un orgasmo de calidad, de verdad, en los varones y menos aún en las mujeres. Es un sucedáneo, una estafa biopolítica.

El organismo femenino sólo puede satisfacerse plenamente con el coito heterosexual natural, sea por amor-deseo o por deseo. La masturbación únicamente puede ser, para no resultar dañina y causante de enfermedades, una actividad complementaria a una práctica coital satisfactoria. Eso es lo que indica la encuesta de Serrano, por más que éste interprete los datos de una forma a veces torticera. Eso es así también cuando el orgasmo resulta de la masturbación mutua en parejas de mujeres, a lo que nuestro tendencioso doctor se lanza a calificar de "lesbianismo", a pesar de que la gran mayoría de quienes la efectuaban lo que anhelaban es tener acceso carnal con varones.

Kinsey y sus discípulos, Serrano entre ellos, asumen una concepción del sexo que se concentra en colocar etiquetas, puesto que su ciencia es formal, adoctrinadora y clasificatoria, debido a su adhesión, sin ni siquiera saberlo, a las dudosas categorías epistemológicas de Aristóteles y Descartes. Etiquetan creyendo que otorgar nombres a las cosas es saber sobre ellas, pero la libido femenina es tan singular, versátil y compleja que no las admite. Las mujeres tienen una sexualidad indefinida, mutable y oceánica, que fluye constantemente, manifestándose en un sinnúmero de actividades: mostrar su corporeidad, sentir el embarazo, parir, amamantar, recordar lo que se hizo, fantasear lo prohibido, escuchar el lenguaje de alcoba, ofrecerse, fornicar, amar... y, en ocasiones, retozar con otras mujeres. Esto, que es normal en las hembras y en las féminas heterosexuales, no es ni lesbianismo ni bisexualidad sino un momento del fluir de su sexualidad multiforme que, como meta última, desea al macho y al semen.

Si no lo desean es que, en efecto, son lesbianas, lo que exclusivamente es real para un número ínfimo de féminas, salvo cuando los aparatos de adoctrinamiento del Estado y las operaciones institucionales de ingeniería social manipulan a las mujeres para hacerles ser lo que no son, con enorme daño para ellas y para la especie. Poner etiquetas sirve también para enfrentar a unas personas con otras, a unas mujeres con otras. Pero si algo muestran los datos de Serrano es que en condiciones de no adoctrinamiento, no ingeniería social y no coerción, las féminas bisexuales carecen de existencia real, al ser simplemente heterosexuales ubicadas en un momento secundario de su devenir amoroso.

Nuestro investigador pregunta a las encuestadas sobre los “*orgasmos múltiples*”, que supuestamente no existían hasta que el muy maravilloso movimiento de la “*revolución sexual*” ideado por los Reich, Kinsey y demás profetas de la cosa, “*liberó*” al género humano de su anterior situación de opresión y blablablá. Lo cierto es que nutridos grupos de mujeres anteriores a todo ello confiesan a Serrano que, en efecto, tienen orgasmos múltiples, hasta 30 por coito, sin necesidad de todas esas baratijas verbales, ni de los manuales y cursos de la actual sexología, a la que cabe calificar de estupendista hasta lo indecoroso³. O dicho de otro modo “*la revolución sexual*” del progresismo militante y el izquierdismo cultural ha expoliado a las mujeres su sexualidad y las han reducido a la condición de frías superlativas. Serrano advierte con sorpresa que “*a algunos ha de llamar la atención la baja cifra que doy de frigididad real*”. Sí, pero sólo a los necios y necias que engullen acríticamente las mentiras biopolíticas. Las personas sagaces y bien informadas saben que eso es exactamente así, del mismo modo que hoy padecemos una pérdida general ascendente entre las féminas jóvenes de la capacidad no sólo de disfrutar del sexo y sentir orgasmos auténticos sino incluso de desearlos, lo que es una aberración nunca antes conocida, negadora en última instancia de la continuidad de la especie. Que la responsabilidad de ello deba adjudicarse al feminismo de Estado y el feminazismo no puede ser cuestionado. Y deben responder por ello ante la justicia popular. La acusación básica es feminicidio, criminalidad contra la humanidad y genocidio.

Al imponer a la mujer la sublimación forzosa de su energía erótica y sexual, para convertirla en fuerza productiva, en mera mano de obra en beneficio de la clase capitalista, en mujer-mula, el actual sistema está cometiendo feminicidio. No en el sentido metafórico o figurado sino en el literal, pues nos aproximamos a una situación en que el 50% de las mujeres jóvenes estarán medicada de por vida, o

³ De estupendismo sexológico cabe tildar a los productos del mercado pseudo-libidinal que presentan el asunto en dos momentos: 1) el del pasado, cuando las mujeres, absolutamente dominadas por el clero, eran incapaces de sentir el sexo, padeciendo una frigididad total, 2) el del presente cuando, por fin liberadas y felices, practican una actividad libidinal buena e intensa hasta lo estupendo, lo que se manifiesta con risas triunfales y alaridos gozosos de quienes escriben tales sub-productos, mujeres por lo general ansiosas de ganar dinero engañando a otras mujeres. La radical falsedad de tal bobería discursiva es puesta en evidencia por los libros de Vicens, que muestran que en el pasado la masa mujeril tenía más actividad erótica que en el presente, y de mucha mayor calidad, sin que la influencia del clero fuera significativa en la gran mayoría de sus integrantes. Y por los informes sexológicos más serios, que ponen en evidencia que desde comienzos del siglo XXI, si no desde algo antes, la actividad sexual se está desmoronando en todos los países, sobre todo entre las y los menores de 35 años... de donde está resultando la femina poli-fría, es decir, multi-enferma, que caracteriza a las sociedades supuestamente desarrolladas de la decadencia global planetaria, del tiempo en que la humanidad marcha alegremente hacia la catástrofe biológica, hacia un planeta “*vacío*” de seres humanos.

casi, con psicofármacos y otras drogas legales, que son unos tóxicos muy potentes. Ello, unido a la abstinencia amorosa-erótica-sexual a que se les obliga, hace que su biología, su corporeidad, se esté desmoronando. En unos años serán una enorme masa de seres dolientes y desvitalizados, muy enfermos y quizá agonizantes. Teniendo en cuenta que la continuidad de la especie humana depende sobre todo de las mujeres, la monstruosa represión de su sexualidad creadora de vida humana que ahora está siendo realizado adquiere una naturaleza genocida.

Serrano se refiere a *“la castración psíquica”* de algunas féminas, entonces muy pocas, por los aparatos de poder de la época. Hoy ese fenómeno se ha hecho universal, y además mucho más riguroso y efectivo. Sus consecuencias son escalofriantes. Cientos de millones de mujeres han sido o están siendo castradas, esto es, mutiladas y despedazadas físicamente, por los Estados, en particular por los que se dicen feministas.

Quienes defienden, con la necedad y brutalidad específicamente fascistas que les caracteriza, que en aquellos años, con el franquismo y la aparente hegemonía ideológica del clero, las mujeres estaban sometidas del todo a sus maridos y entretenían sus ocios en ir a misa y rezar el rosario, deben tener en cuenta el categórico aserto de Vicens, *“el 31,2 de las mujeres hasta los 45 años practicaron en alguna ocasión el coito fuera del matrimonio”*. Así pues, una de cada tres mujeres casadas engañaba carnalmente a su marido y tenía sexo completo extraconyugal⁴, y una parte de ellas lo hacían con el conocimiento y anuencia de sus consortes. Tales datos, en la realidad más elevados por lo anteriormente expuesto, están por encima de los de EEUU en esos mismos años, lo cual muestra que la desenvoltura sexual de las féminas ibéricas fue mayor y superior. Ello refuta

⁴ Aunque Serrano no se ocupa de la sexualidad masculina hay motivos para concluir que el número de féminas casadas que practicaban sexo fuera del matrimonio era bastante superior al de varones. Eso es coherente con lo que sabemos del sexo natural de los mamíferos, en los que la actividad reproductiva está concentrada en un número muy reducido de machos, con la salvedad, quizá, de un par de especies, que son la excepción que confirman la regla. Aunque la carnalidad humana natural no es totalmente igual a la del resto de los mamíferos, tampoco es radicalmente diferente, y en esto probablemente no lo sea, de manera que un reducido número de varones fecunda a numerosas mujeres que buscan a los machos humanos potentes. Les localizan a través del conocimiento intuitivo que les proporciona la base reptiliana de su cerebro. En las fantasías sexuales femeninas, salvajemente prohibidas y perseguidas por el feminazismo, todo ello se manifiesta de forma más o menos velada pero inteligible. Mientras no exista libertad para pensar y realizar tales fantasías, las mujeres no podrán tener una buena salud corporal ni una existencia libre de cansancio habitual, tristeza crónica, enfermedades corporales múltiples, depresión, ansiedad y angustia.

de un modo tan concluyente los embustes justificativos del actual Estado feminista que no hay que decir nada más.

En su estudio, Serrano encuentra de todo, intercambio de parejas, sexo grupal, maridos homosexuales que invitan a su esposa a satisfacerse con otros varones, mujeres casadas que entablan relaciones con numerosos hombres, incesto, sexo femenino con animales y diversas experiencias más tenidas, con razón o sin ella, por “heterodoxas”. Todo ello bajo la superestructura ideológica del franquismo y la Iglesia, percibidos por la gran mayoría de las féminas (alguna efectúa asertos al respecto de una admirable precisión⁵) como cáscara vacía o fastidiosa representación teatral politicista que en nada, o apenas nada, interfería en su quehacer libidinal, salvo al confinarlo en las sombras de la clandestinidad.

Lo más vituperable de la monografía de Serrano es la enorme importancia, a todas luces fruto de sus prejuicios ideológicos, que otorga a la masturbación. Deja atónito que, como médico, no advierta que la mujer necesita del varón de muchas maneras en lo sexual, esto es, en su raíz biológica última de hembra de la especie humana, al mismo nivel que el varón necesita de la mujer en lo libidinal. Ni siquiera alcanza a imaginar que la sexualidad femenina se compone de seis elementos decisivos, el cortejo, el coito natural, la preñez, el parto, el amamantamiento durante el primer año de vida del bebé y el amamantamiento complementador hasta los tres años de la criatura, y que aquélla depende del varón, pues la mujer sólo se convierte en madre cuando es fertilizada. Su concepción del erotismo mujeril es sorprendentemente simple y rudimentaria, misógina en definitiva, como les sucede a quienes admiten el orgasmismo redentor de W. Reich.

Frente a los profetas del autoerotismo y el onanismo hay que decir que por su misma naturaleza de quehacer creador de vida, el sexo es social y colectivo, de manera que su reducción a autismo táctil (peor si se sustenta en el consumo habitual de pornografía, como acontece hoy) es negarle de la manera más páfida. Como componente complementario tiene su lugar pero en tanto que fuente decisiva de orgasmos la masturbación es una actividad enfermante y desquiciante. Lejos de ser la solución se eleva a la categoría de causa de graves problemas.

⁵ Es el caso de la fémina de 30 años a la que Serrano otorga voz en la “*Historia 7ª*” de “**Informe sexual de la mujer española**”. Ella diferencia de manera espléndida el cristianismo verdadero de la bazofia estatista y clasista neo-romana, fabricada con la peor chatarra platónica y aristotélica, que ofrece la Iglesia, concluyendo que en él no hay nada prohibitivo de lo libidinal. Muy cierto. Para el cristianismo auténtico, aunque no para el clero católico anticristiano, el sexo es una forma de amor, por tanto, en sí mismo positivo y deseable, puesto que aquél es la religión del amor y, en consecuencia, la religión del Eros. Una expresión de ello es el arte románico amoroso y erótico, que trato en uno de mis libros.

Como derivación de ello, el autor del estudio concede asimismo, como se dijo, una significación al lesbianismo que está muy lejos de tener. Al ser una forma de masturbación a dos, posee todas las taras e inferioridades del autoerotismo, lo que hace de su práctica, si se convierte en habitual, un tipo de sexo negativo para las féminas que no son lesbianas de manera inherente, auténtica. Las graves lesiones y dolencias, mentales y corporales, que su práctica origina son muchas.

Lo más interesante, como conclusión, de la obra de Ramón Serrano Vicens es que contribuye, a pesar de sus enormes y numerosos desatinos, a un mejor conocimiento de la libido femenina natural, lo que es imprescindible por más decisivo, para diseñar y realizar la necesaria revolución erótica integral que nuestro siglo demanda. La parte principal debe ser la emancipación de la mujer joven del actual régimen de poli-frigidez devastadora, genocida y feminicida, inducida por los aparatos de intervención feminista del Estado y sus jaurías.

Como expone Casilda Rodríguez Bustos en **“La sexualidad y el funcionamiento de la dominación”**, autora interesada en la pareja primordial central, la madre-bebé, *“¿cuánto tiempo se puede vivir con tal cantidad y tal calidad de mentiras? Porque la mentira no funciona gratuitamente; la mentira daña, desgasta, produce malestar”*. Así es. Las mujeres tienen que alcanzar la verdad sobre sí mismas y por sí mismas en estas materias, debido a que en ello les va la existencia, individual y como sexo, y la continuidad de la humanidad. Los trabajos de Serrano Vicens, a pesar de sus debilidades, permiten medir la enormidad de las mentiras de que se sirve el feminismo multi-financiado por el Ministerio de Igualdad para controlar a las mujeres hoy. Y no sólo para eso sino, sobre todo, para destruirlas. Son, por tanto, las mujeres las que en primer lugar tienen que alzarse en revolución contra el feminismo de Estado y el Estado todo.